




Instituto de Investigación
Hospital 12 de Octubre

NORMAS DE SEGURIDAD COVID 19 ÁREAS TRANSVERSALES

ANIMALARIO Y QUIRÓFANOS EXPERIMENTALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Elaborado Por: Responsable Animalario y Quirófanos Experimentales i+12 Técnico de Apoyo a la investigación	Validado por: J. Sección Inv. Traslacional i+12 Supervisor Centro de Investigación	Aprobado por: Dirección Instituto i+12
Fecha: 20/05/2020	Fecha: 21/05/2020	Fecha: 22/05/2020

	Animalario y Quirófanos experimentales Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 1	FECHA: 22/05/2020

OBJETO Y ALCANCE

El objetivo de estas NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19, es establecer las pautas de actuación a seguir por los usuarios de cada una de las unidades que integran las ÁREAS TRANSVERSALES del Instituto de Investigación i+12, ubicadas en las instalaciones del Hospital 12 de Octubre.

Estas normas han sido elaboradas en consenso con el personal responsable de las unidades, usuarios y dirección del Instituto de Investigación i+12, y serán de aplicación a las áreas y espacios que se indica en cada uno de los documentos que forman parte del conjunto de NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19 – ÁREAS TRANSVERSALES.

En concreto, este documento es de aplicación a los usuarios del ANIMALARIO y QUIRÓFANOS EXPERIMENTALES del CENTRO DE INVESTIGACIÓN.

Estas Normas son complementarias a las NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD que se han elaborado y distribuido, para el personal de la Fundación para la investigación Biomédica hospital 12 de Octubre, independientemente de la actividad laboral que desempeñan, para facilitar la incorporación presencial a sus puestos de trabajo.


NORMAS GENERALES

APLICAN LAS NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD REMITIDAS POR LA FUNDACIÓN

- Cambio de ropa de calle por una de uso exclusivo en el centro de trabajo: **PIJAMA (zuecos o calzado habitual con suela previamente desinfectada con lejía diluida 5%). Adicionalmente al pijama puede utilizarse BATA.**
- Se requiere en todo momento el uso de **mascarilla** quirúrgica y guantes (utilizar con responsabilidad dada la dificultad de su adquisición).
- Mantener la **distancia social** en la medida que las instalaciones lo permitan.
- Es obligatorio realizar **lavado de manos** con Gel hidroalcohólico antes de la entrada al laboratorio e higiene de manos frecuente en su interior.
- Se recomienda evitar tocarse la cara y mantener buenos hábitos de salud respiratoria (toser y estornudar en el codo, utilizar pañuelos de papel desechable, etc.)

NORMAS ESPECÍFICAS C. INVESTIGACIÓN – ANIMALARIO Y QUIRÓFANOS EXPERIMENTALES

Aunque la confluencia masiva es excepcional, y considerando que las normas de trabajo ya establecidas serían suficientes para mantener unas condiciones higiénicas y de distanciamiento social aceptables, es oportuno actualizarlas elevando el nivel de exigencia e introduciendo algún cambio en la rutina de los usuarios.

 Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre	Animalario y Quirófanos experimentales Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 1	FECHA: 22/05/2020

1. La entrada al animalario, sala de comportamiento y manipulación de animales debe reservarse en SCHEMAS
2. Los puestos en quirófano se limitarán para no coincidir más de 2 grupos simultáneamente y se reservará en SCHEMAS.
3. No se podrá entrar con ropa de calle.
4. Es obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica y lavado previo de manos.
5. Todos los materiales o aparatos comunes utilizados deben limpiarse con agua y jabón y/o ser desinfectados.
6. Se debe trabajar de forma ordenada y aséptica evitando contaminar otras zonas o superficies.
7. Al finalizar el trabajo se recogerá, ordenará y eliminarán los residuos correctamente.

POR ÚLTIMO, RECORDAR QUE NINGUNA MEDIDA DE PROTECCIÓN ES SUFICIENTE SI NO SE ES RESPONSABLE Y QUE NINGÚN PROTOCOLO ESCRITO FUNCIONA SI NO SE CUMPLE.

Elaborado por:

Dra. Montserrat Grau. Veterinaria Animalario y Quirófanos Experimentales i+12.

Dra. Inés García-Consuegra. Técnico Apoyo Inv. i+12

Validado por:

Fco. J Sánchez-Chillón. Supervisor Centro de Investigación.

Dr. Miguel A. Martín. J. Sección Inv. Traslacional i+12

Aprobado por:

Dña. M^ª Mar López. Directora de la Fundación Inv. Biom. H12O

Dr. Joaquín Arenas. Director Instituto Investigación i+12